

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

CLINICA CENTRAL QUIRURGICA CENQUIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2014, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen los socios y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

SOCIO	CEDULA	% SOCIETARIO	VALOR
JIMENEZ MALDONADO VICTOR HUGO	1100246550	51,92%	207,68
UREÑA ALVAREZ NANCY DE LA NUVE	1102042692	7,69%	30,76
COELLO FERNANDEZ JANETH GRACIELA	1102457742	5,77%	23,08
PALADINES COELLO JANNETH FERNANDA	1104201726	5,77%	23,08
PEREZ CUMBICOS MARLENE	1103404883	5,77%	23,08
TORRES VALDIVIESO CLAUDIO HERNAN	1103037543	5,77%	23,08
JARAMILLO AGUILAR EDWIN LEONARDO	1103207609	5,77%	23,08
PEREZ CUMBICOS MARLENE	1103404883	5,77%	23,08
LOAIZA CUENCA KLEVER FERNANDO	1103417703	5,77%	23,08
	TOTAL	100,00%	400

Siendo las 11 horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente, y, LORENA DEL ROCIO VIRE RAMON quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2013.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEEFs al igual que el informe presentado por el gerente. A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y el informe presentado.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informe de gerente del ejercicio económico 2013, por parte de la Junta General de Socios.”

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

CERTIFICO

Que el documento precedente, es FIEL COPIA del original que reposa en los libros sociales

LORENA DEL ROCIO VIRE RAMON
SECRETARIO AD-HOC